

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN INTERPROFESIONAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID ES RECIBIDA POR LA PRESIDENTA CRISTINA CIFUENTES

- *En este primer encuentro oficial se analizaron los problemas que afectan y preocupan al colectivo de Colegios Profesionales.*



La presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes y el consejero de Presidencia, Ángel Garrido, con la presidenta de la UICM y Decana de Abogados, Sonia Gumpert y los miembros de la Junta Directiva, presidentes/as y decanos/as, respectivamente, de los Colegios Oficiales de (de izqda.a dcha.): Titulados Mercantiles y Empresariales, Farmacéuticos, Médicos, Arquitectos, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Físicos, Ingenieros Agrónomos, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria e Ingenieros de Minas.

Madrid, 20 de enero de 2016.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, acompañada por el consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, Ángel Garrido, recibió ayer en la sede de la Puerta del Sol, a la Junta Directiva de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).

Durante la reunión institucional, la presidenta de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, Sonia Gumpert, y los miembros de la Junta Directiva trasladaron, a la máxima mandataria del ejecutivo madrileño, los problemas que les afectan y su colaboración para la resolución de los mismos.

En este sentido, los representantes de los distintos Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid resaltaron que uno de los principales objetivos de la Asociación es reafirmar la función social y de servicio a la Sociedad que tienen encomendada los Colegios Profesionales, como una forma de fortalecer la Sociedad Civil, garantizando que las actuaciones profesionales de los colegiados que afectan directamente a los ciudadanos se realicen con plena garantía de calidad, ética y responsabilidad profesional.

Asimismo, expresaron a la presidenta regional su deseo de retomar la actualización del Convenio General de colaboración suscrito en el año 2003, a la vez que le plantearon los principales asuntos que afectan a los profesionales de nuestra región y, por extensión, también a la ciudadanía.

Entre otros asuntos, se abordaron cuestiones como la colegiación, el reconocimiento de la formación impartida por los Colegios Profesionales, la problemática de los peritos que son llamados a colaborar con la Administración de Justicia en los casos de justicia gratuita, la necesidad de mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia o la necesidad de que se agilicen los trámites existentes en nuestra Comunidad para la creación de empresas, facilitando así el emprendimiento.

Al término de la reunión, todos los presentes mostraron su satisfacción por este encuentro, comprometiéndose a mantener el contacto establecido y seguir trabajando conjuntamente en favor de los madrileños.